

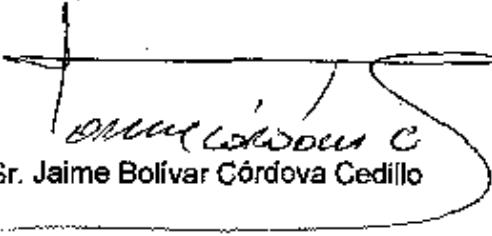
**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA VANSERVICE INTERNACIONAL CIA. LTDA. CELEBRADA EL DIA 20
DE ABRIL DE 2016.**

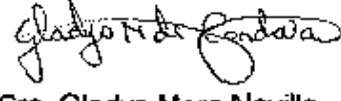
En la ciudad de Cuenca, el dia veinte del mes de abril de dos mil dieciseis, siendo las diez y seis horas, se reúnen en las instalaciones de la empresa ubicada en la Urbanización San Marcos villa No. 62, los señores socios: Sr. Jaime Córdova Cedillo, con \$284.884.00 del capital suscrito, el Sr. Juan Pablo Córdova con \$3000.00 del capital suscrito, el Sr. Andrés Córdova Mora con \$3000.00 del capital suscrito, Sra. María Elisa Córdova con \$3000.00 del capital suscrito, Sra. Verónica Córdova Mora con \$3000.00 del capital suscrito, Sra. Gladys Mora Novillo con \$3000.00 del capital suscrito, Sr. José Córdova Cedillo con \$58.00 del capital suscrito y el Sr. Fausto Mora Novillo con \$58.00 del capital suscrito ; como los comparecientes justifican el ciento por ciento del capital social se constituyen en Junta General Universal de Socios, para tratar el siguiente orden del día: **PUNTO UNO**.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente; **PUNTO DOS**.- Conocimiento y aprobación del informe del Comisario del ejercicio 2015; **PUNTO TRES**.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2015; **PUNTO CUATRO**.- destino de las utilidades del ejercicio 2015. Por estar de acuerdo los socios aprueban el orden del dia planteado por unanimidad procediendo a tratar el Primer Punto del orden del dia que es: Conocimiento y aprobación del informe del Gerente Sr. Jaime Córdova Cedillo, para lo cual se solicita dar lectura al informe, luego del análisis y discusión del mismo, la Junta General Universal por unanimidad aprueba el informe del Gerente; inmediatamente se pasa a conocer el **Segundo Punto** del orden del dia que es: Conocimiento y aprobación del informe del Comisario por el ejercicio económico 2015, para lo cual se solicita que la Doctora Mónica Polo, de lectura a su informe, el mismo que se apega a lo dispuesto a la ley de compañías, en el cual se hace un análisis comparativo de la situación financiera de la compañía, así mismo la Junta luego de la deliberación correspondiente aprueba dicho informe por unanimidad. Posteriormente se pasa a conocer el **Tercer Punto** que es el Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre de 2015, luego del análisis correspondiente y las explicaciones solicitadas al Contador de la Compañía, la Junta General Universal aprueba por unanimidad dichos Estados Financieros y autoriza a la administración proceda con los procedimientos para que suba al portal de la Superintendencia de Compañías la información financiera de la empresa; finalmente pasan conocer el



Cuarto y último punto del orden del día que es el destino de las utilidades del ejercicio 2015, los socios luego de la aprobación de los estados financieros, deciden por unanimidad que de la utilidad contable se deduzca la participación de trabajadores y la parte tributaria, y luego de realizar la reserva legal, se mantenga el saldo como utilidades por distribuir.

Sin otro punto que tratar se concede 20 minutos para la redacción del acta, de la cual los socios presentes pidan una copia original para sus archivos. Concedida la petición y siendo las 17h15 se procede a la firma del acta y se levanta la sesión.


Sr. Jaime Bolívar Córdova Cedillo


Sra. Gladys Mora Novillo

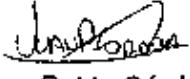

Sr. Andrés Córdova Mora


Sra. Ma. Elisa Córdova Mora


Sr. Fausto Mora Novillo


Sr. José Córdova Cedillo

Sr. Verónica Córdova Mora


Sr. Juan Pablo Córdova Mora